



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/39612

22/10/2018

108792

AUTOR/A: BATALLER i RUIZ, Enric (GMX)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 115853 100301 de fecha 05/12/2018, se traslada lo siguiente:

El Acuerdo de Asociación Económica de la Unión Europea y la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (UE-SADC) entró en vigor en noviembre de 2016, por lo que se debe esperar un tiempo para ver la evolución de las relaciones comerciales en el nuevo escenario.

En este sentido, se señala que el Gobierno de España va a instar a la Comisión Europea a que, tras la aplicación provisional del Acuerdo UE-SADC, realice a medio plazo (3 años/5 años) un estudio de evaluación de impacto, para ver sus efectos y las consecuencias de las concesiones comerciales en el sector de cítricos.

El Acuerdo de Asociación Económica UE-SADC prevé que, en el caso de que la liberalización del mercado ocasione un aumento de las importaciones que provoquen o amenacen con provocar perturbaciones del mercado, se aplicarán las medidas previstas en su cláusula de salvaguardia bilateral, para proteger a los productores de cítricos comunitarios.

Para ello, la Comisión Europea tendría que evaluar con datos objetivos y cuantificables, no solo los datos de importación sino que éstas estén significando cambios en el nivel de ventas de la industria nacional, descensos de producción, productividad, disminución en la utilización de capacidad instalada, beneficios, pérdidas, caídas en el empleo, stocks, precios, etc.

Según los datos de importación disponibles, se observa que en 2017 hubo un incremento de las importaciones del grupo de los cítricos en un 10% respecto al año anterior:



IMPORTACIÓN DE CÍTRICOS EN LA UE DE SUDÁFRICA (Toneladas)					
	2014	2015	2016	2017	2018 (Sept)
Naranjas	380.210	428.491	402.977	450.922	317.163
Mandarinas	85.306	94.938	115.815	116.042	120.361
Toronjas o pomelos	76.707	89.996	90.671	96.300	108.674
Limonos	36.493	41.364	63.079	78.789	106.170
Los demás	310	360	371	326	283
Total cítricos	579.027	655.149	672.913	742.380	652.650

Madrid, 24 de enero de 2019